

DERECHO A PROTESTA, LA FUNAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL DESPRESTIGIO DE MAIPU



Lo sucedido hoy (miércoles 10 de octubre de 2018) en el concejo municipal, debemos analizarlo desde varias miradas y posturas, porque indiferente al hecho que nos guste o no la Sra. Alcaldesa por su sector político o gestión es la actual autoridad de nuestra comuna elegida democráticamente y por lo tanto se debe respetar por su cargo. Ahora bien reconociendo el derecho a protesta que tiene todo ciudadano el tema de las funas sabemos desde que sector viene y hacia donde apunta la utilización de este medio de manifestación.

Lo sucedido hoy solo deja a muchas otras organizaciones y vecinos sin poder plantear su problemática, llámese estos los feriantes, comercio ambulante, deudores habitacionales y cualquier vecino que quiera plantear sus inquietudes en el concejo.

Lejos de estar contento con lo acontecido me entristece que jóvenes sean manipulados (recordar revolución pingüina que solo favoreció a dos diputadas actuales que utilizaron a los estudiantes) y sientan que el asambleísmo y quien grita más sea el camino para solucionar los problemas, tengo muy penosos recuerdos de aquello cuando era joven y muchos sabemos en qué termino.

Estimo que esto solo ayuda a la actual administración y su pésima gestión en la comuna si queremos que nuestro Maipú cambie en dos años más estimo no es este el camino.

Nadie debe sentirse contento con lo sucedido hoy que solo

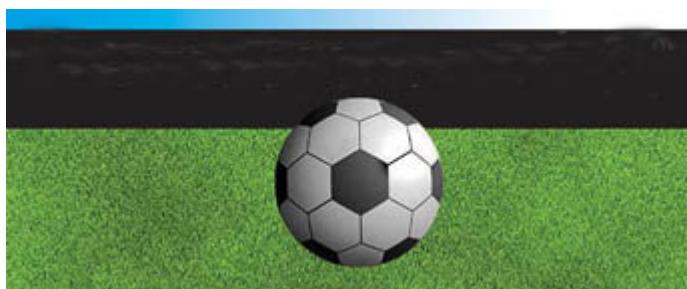
ayuda al desprestigio de todos los maipucinos. No dejarse engañar ni utilizar por intereses de partidos que siempre operan de esta manera buscando su beneficio y no el de los más desposeídos.

No debemos confundir fiscalizar con obstruir y las faltas que cometa la administración sabemos los caminos institucionales a los cuales recurrir y ayer tuvimos una muestra de sanción quizás fue poco o mucho pero se sancionó. Los insto a subir el nivel y mirar sobre el bosque.

Un fraternal Abrazo.

Héctor Ibacache

CON DOS FECHAS ENTRE VIERNES 12 Y LUNES 15 DE OCTUBRE, SE REINICIA EL NACIONAL SUB 17



La ARFA metropolitana junto con los presidentes de las diferentes asociaciones en competencia sortearon los grupos, dando paso a la programación que aprovechará

el lunes festivo para disputar la primera y segunda fecha de la segunda fase, que fue postergado por un reclamo de la Asociación Cardenal Caro que finalmente no prosperó. Histórica de Maipú se desplaza a El Pinar mientras que Corfuma juega en Cerrillos.

La selección de fútbol Histórica de Maipú se está preparando a

full time bajo la atenta mirada de su DT Elías Montero; trabajo intenso que espera ver sus frutos clasificando para la tercera fase.

Esta semana se desplaza hacia El Pinar donde enfrentará en el partido preliminar (20:30 horas) con la selección de Ñuñoa, programación que se publicó a las 18:00 horas de este jueves, independiente que se acordara el miércoles. De fondo, a las 22:00 horas, jugará El Pinar con Las Condes

Ashima dispondrá de un bus para los jugadores y presidentes de clubes que vayan a apoyar a su selección.

El lunes jugara de fondo contra El Pinar, pero a las 18:00 horas, jugando el preliminar alas 16:00 horas.

LA PROGRAMACION DE LOS DOS CLUBES QUE REPRESENTAN A MAIPU ES LA QUE SIGUE:

VIERNES 12 DE OCTUBRE, ESTADIO MUNICIPAL NELSON PONCE.

20:30 horas Histórica de Maipú versus Ñuñoa

22:00 horas El Pinar versus Las Condes

VIERNES 12 DE OCTUBRE, ESTADIO VILLA MEXICO

20:30 horas Histórica de Renca versus Corfuma de Maipú

22:00 horas Cerrillos versus Comunal Lampa-

LUNES 15 DE OCTUBRE, ESTADIO MUNICIPAL NELSON PONCE.

16:00 horas Las Condes versus Ñuñoa

18:00 horas El Pinar versus Histórica de Maipú

LUNES 15 DE OCTUBRE, ESTADIO VILLA MEXICO

16:00 horas Comunal Lampa versus Corfuma de Maipú

18:00 horas Cerrillos versus Histórica de Renca.